

Lima, 14 de diciembre de 2022

Señor:

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas.

Presente.-

Con atención: Ronald Enrique Ordaya Pando

Director de Evaluación Ambiental Electricidad.

Asunto: Información complementaria del proceso participativo de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica IIIa"

De nuestra mayor consideración:

ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A. identificada con R.U.C.:20554660097, debidamente representada por su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con DNI: **08206049**, con domicilio en la **Avenida del Pinar N° 124 Of. 903, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima**, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente decimos:

En calidad de representante del Proyecto, adjuntamos como información complementaria la evidencia de remisión por mesa de partes virtual de la carta con enlaces para la descarga de la MDIA a la Autoridad Regional Ambiental (ARMA) del Gobierno Regional de Arequipa.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,


ENERGIA RENOVABLE LA JOYA S.A.
María Antonieta Larco
Gerente General

Energía Renovable
La Joya S.A.



EVIDENCIAS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA ILLA.



Pacific PIR S.A.C.

Calle Dean Valdivia 148 – Piso 11, Edificio Platinum I – San Isidro

Teléfono: 511-719-7842

Email: info@pacificpir.pe

Web: www.pacificpir.pe

Fecha de elaboración: diciembre 2022.

1. DISTRIBUCION VIRUTAL DE LA MDIA – AUTORIDADES

Como parte del proceso participativo, y adicionalmente a lo estipulado en el proceso participativo, se remitió por mesa de partes virtual de la Autoridad Regional Ambiental (ARMA) del Gobierno Regional de Arequipa, una carta que contiene el enlace de descarga de una copia del documento de la MDIA almacenada Google Drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qa14Kq-dM1-qKlfa3y-d8w0qj-pETole?usp=sharing>.

En este ítem complementario se adjunta el proceso y cargo de recepción virtual de la mesa de partes de la Autoridad Regional Ambiental (ARMA) del Gobierno Regional de Arequipa.

La primera carta se remitió al ARMA el día 1 de diciembre del 2022; sin embargo, el día 6 de diciembre el ARMA nos remitió un correo observando el documento debido a problemas con el enlace de Google Drive. El día 7 de diciembre a las 08:54 a.m. se remite nuevamente la carta (adjunta a continuación), recibiendo respuesta el 14 de diciembre del 2022. A continuación, se evidencia el proceso.

1.1. Primera carta enviada a Mesa de Partes Virtual de la Autoridad Regional Ambiental (ARMA) del Gobierno Regional de Arequipa

Enviado el 01/12/2022

**ENERGÍA RENOVABLE
LA JOYA S.A.**

Lima, 29 de noviembre del 2022.

Señores
Autoridad Regional Ambiental (ARMA)
Gobierno Regional de Arequipa
Arequipa.-

Asunto: Pone a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto
"Central Solar Fotovoltaica Illa"

ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.: 20554660097, debidamente representada por su Gerente General Dra. María Antivieta Mendiola Larco con D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, decimos:

Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (Registro N° 3388789) el cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, teniendo plazo de diez (10) días calendario para remitir comentarios, aportes u observación a la MDIA.

En tal sentido, se adjuntan los siguientes enlaces en los que podrá descargar el documento de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa".

Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=218&idTitular=9725>.

Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1qa14Kq-dM1-qKlfa3y-d8w0qj-pETole?usp=sharing>

Se adjunta también el siguiente enlace donde podrá descargar el formato de atención a consultas <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, las mismas que podrán ser remitidas al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,


María Antivieta Larco
Gerente General

Av. Del Pinar 124 Of. 203 Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco – Telf. +51 6375095

 **PERÚ** Ministerio de Energía y Minas Viceministerio de Electricidad Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

**Declaración de Impacto Ambiental del
proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"**

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):

Aportes, comentarios u observaciones:

Remitir sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe

www.minem.gob.pe
Av. Los Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (51) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe

1.2. Correo recibido de Mesa de partes Virtual de la ARMA que confirma recepción del documento - recibido el 01/12/2022

14/12/22, 15:53 Correo de AG - Pacific PIR - RV: Documento presentado en Mesa de partes virtual - ARMA

 Erick Alcántara <social@pacificpir.pe>

RV: Documento presentado en Mesa de partes virtual - ARMA
1 mensaje

cesarconzan renovable-pe.com <cesarconzan@renovable-pe.com> 2 de diciembre de 2022, 09:08
Para: Erick Alcántara <social@pacificpir.pe>
CC: Margyk Mejías <mmejias@pacificpir.pe>, "gmendiola renovable-pe.com" <gmendiola@renovable-pe.com>, "mmendiola renovable-pe.com" <mmendiola@renovable-pe.com>, "pdominguez@pacificpir.pe" <pdominguez@pacificpir.pe>

Buen día Erick,

Te paso el correo del ARMA donde indican el número de expediente.

Saludos Cordiales

 Cesar Conza
Ingeniería Ambiental
Environmental Engineering
cesarconzan@renovable-pe.com
ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.
Av. Del Pinar, 124, Oficina 903, Urb. Chacarilla del Estanque Surco -
Lima

De: mmendiola renovable-pe.com <mmendiola@renovable-pe.com>
Enviado el: viernes, 2 de diciembre de 2022 8:45
Para: cesarconzan renovable-pe.com <cesarconzan@renovable-pe.com>
Asunto: RV: Documento presentado en Mesa de partes virtual - ARMA

fyi

De: Mesa de partes virtual - ARMA <mpvarma.aqp@gmail.com>
Enviado el: jueves, 1 de diciembre de 2022 17:48
Para: mmendiola renovable-pe.com <mmendiola@renovable-pe.com>
Asunto: Documento presentado en Mesa de partes virtual - ARMA

 **Mesa de partes virtual**
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

Documento registrado y pendiente de recepción

Estimado(a) MENDIOLA LARCO MARIA ANTONIETA:

Se ha cargado su documento en el sistema, en cuanto el personal responsable del registro valide su información se registrará en el sistema de trámite documentario. Se le notificará con el número de expediente, para su seguimiento.

En caso se presente alguna observación que impida registrar su documento se le notificará por este medio.

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=a14ec7f7d5d6e9e6&siml=msg-4%3A17511152887598696&siml=msg-4%3A175111528875986...> 1/2

14/12/22, 15:53 Correo de AG - Pacific PIR - RV: Documento presentado en Mesa de partes virtual - ARMA

Fecha de registro: 2022-12-01 17:48:18

Si requiere mayor información comuníquese al (054) 284838

Autoridad Regional Ambiental
Arequipa

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=a14ec7f7d5d6e9e6&siml=msg-4%3A17511152887598696&siml=msg-4%3A175111528875986...> 2/2

**1.3. Correo recibido de Mesa de partes Virtual de la ARMA que remite observación al documento –
Recibido el 06/12/2022**

14/12/22, 15:47

Correo de A2G - Pacific PIR - RV: Documento observado en Mesa de partes virtual - ARMA



Erick Alcántara <social@pacificpir.pe>

RV: Documento observado en Mesa de partes virtual - ARMA
3 mensajes

mmendiola renovable-pe.com <mmendiola@renovable-pe.com> 6 de diciembre de 2022, 14:47
Para: Erick Alcántara <social@pacificpir.pe>, "cesarconzan renovable-pe.com" <cesarconzan@renovable-pe.com>

Estimados,

Reenvío correo del ARMA de Arequipa, ha sido observado, hay que volver a ingresarlo.

Saludos,

María

De: Mesa de partes virtual - ARMA <mpvarma.aqp@gmail.com>
Enviado el: martes, 6 de diciembre de 2022 11:29
Para: mmendiola renovable-pe.com <mmendiola@renovable-pe.com>
Asunto: Documento observado en Mesa de partes virtual - ARMA

**Mesa de partes virtual**
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

Documento observado

Estimado(a) MENDIOLA LARCO MARIA ANTONIETA:

Se ha revisado su documento y se han encontrado observaciones que impiden ingresarlo a trámite. Por favor subsane las observaciones indicadas a continuación y vuelva a presentar su documento en mesa de partes virtual.

Documento:
CARTA 1

Motivo:
Otro

Observaciones:
no podemos acceder a la información que nos presento mediante los link. y cabe reclacar que la AUTORIDAD REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE evalua pequeña minería y minería artesanal y no evalua MEDIANA MINERIA NI GRAN MINERIA

Fecha de devolución:
2022-12-06 11:23:27

Si requiere mayor información comuníquese al (054) 284838

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=a14ec7f7d3&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1751495259974759599&simpl=msg-f%3A1751495259974759599> 1/2

1.4. Segunda carta enviada a Mesa de Partes Virtual de la Autoridad Regional Ambiental (ARMA) del Gobierno Regional de Arequipa, en la que se adjunta una hoja adicional con los enlaces - Enviado el 07/12/22

**ENERGÍA RENOVABLE
LA JOYA S.A.**

Lima, 29 de noviembre del 2022.

Señores
Autoridad Regional Ambiental (ARMA)
Gobierno Regional de Arequipa
Arequipa.-

Asunto: Pone a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"

ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A., con R.U.C.: 20554660097, debidamente representada por Su Gerente General Dra. María Antonieta Mendiola Larco con D.N.I.: 08206049, con domicilio en la Avenida del Pinar N° 124 Of. 203, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, correo electrónico: mmendiola@renovable-pe.com, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13094924 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, por medio de la presente, decimos:

Que, ponemos a disposición de ustedes la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa" (Registro N° 3388789) el cual se encuentra en proceso de evaluación ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, teniendo plazo de diez (10) días calendarios para remitir comentarios, aportes u observación a la MDIA.

En tal sentido, se adjuntan los siguientes enlaces en los que podrá descargar el documento de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa".

Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>.

Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1qa14Kq-dM1-gKfa3y-d8w0qj-pET0le7usp=sharing>

Se adjunta también el siguiente enlace donde podrá descargar el formato de atención a consultas <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO25.pdf>, las mismas que podrán ser remitidas al siguiente correo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas: consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,


María Antonieta Larco
Gerente General

Av. Del Pinar 124 Of. 903 Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco - Telef. +51 6375095



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proyecto:

**Declaración de Impacto Ambiental del
proyecto "Central Solar Fotovoltaica Illa"**

Nombre y Apellidos:

DNI:

Ubicación (Provincia y distritos de residencia):

Aportes, comentarios u observaciones:

Remitir sus aportes, comentarios u observaciones al correo: consultas_dgaee@minem.gob.pe

www.minem.gob.pe | Av. Los Arles Sur 240
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe

A continuación, se adjunta el siguiente enlace en donde podrá descargar directamente desde Google Drive el documento de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Illa".

Enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1qa14Kq-dM1-gKfa3y-d8w0qj-pET0le7usp=sharing>

Asimismo, se adjunta el siguiente enlace que contiene la ruta a la publicación fijada en el Facebook oficial del proyecto, donde encontrará el enlace de descarga (previo registro de la persona mediante Google Forms) en formato Google Drive del documento de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Illa".

Enlace:
<https://www.facebook.com/CSFILLA/posts/pfbid02hiQGlgTxqrQ8og25rNBZ1LmadC6jSGbQ2JcVHp9DgpWd7HpgRefg9bzMVWMLr6YI>

**1.5. Correo recibido de Mesa de partes Virtual de la ARMA que confirma recepción del documento -
recibido el 07/12/2022**

14/12/22, 15:44

Correo de A2G - Pacific PIR - Documento presentado en Mesa de partes virtual - ARMA



Erick Alcántara <social@pacificpir.pe>

Documento presentado en Mesa de partes virtual - ARMA

1 mensaje

Mesa de partes virtual - ARMA <mpvarma.aqp@gmail.com>
Para: MENDIOLA LARCO MARIA ANTONIETA <social@pacificpir.pe>

7 de diciembre de 2022, 08:54

**Mesa de partes virtual**
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

**Documento registrado y pendiente de
recepción**

Estimado(a) MENDIOLA LARCO MARIA ANTONIETA:

Se ha cargado su documento en el sistema, en cuanto el personal responsable del registro valide su información se registrará en el sistema de trámite documentario. Se le notificará con el número de expediente, para su seguimiento.

En caso se presente alguna observación que impida registrar su documento se le notificará por este medio.

Fecha de registro: **2022-12-07 08:54:07**

Si requiere mayor información comuníquese al **(054) 284838**

Autoridad Regional Ambiental
Arequipa

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=a14ec7f7d3&view=pt&search=all&permthud=thread-f%3A1751563632556052727&simpl=msg-f%3A1751563632556052727> 1/1

1.6. Correo recibido de Mesa de partes virtual de la ARMA que confirma que el documento ha ingresado a trámite – Recibido el 14/12/2022

14/12/22, 15:39

Correo de A2G - Pacific PIR - Documento registrado en Mesa de partes virtual - ARMA



Erick Alcántara <social@pacificpir.pe>

Documento registrado en Mesa de partes virtual - ARMA

1 mensaje

Mesa de partes virtual - ARMA <mpvarma.aqp@gmail.com>
Para: MENDIOLA LARCO MARIA ANTONIETA <social@pacificpir.pe>

14 de diciembre de 2022, 13:57



Mesa de partes virtual
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

Documento ingresado a trámite

Estimado(a) MENDIOLA LARCO MARIA ANTONIETA:

El documento CARTA S/N S638ff6f2a2923 se ha registrado correctamente en el sistema, con el número de documento **5268212** y número de expediente: **3359323**. Para ver el estado o seguimiento del mismo ingrese haga clic en el siguiente botón:

[Ver seguimiento](#)

En caso de no funcionar el botón, copie y pegue el siguiente enlace en su navegador:

<https://mpv.regionarequipa.gob.pe/consulta/?id=5268212>

Si requiere mayor información comuníquese al **(054) 284838**

Autoridad Regional Ambiental
Arequipa

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=a14ec7f7d3&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1752216900793496180&simpl=msg-f%3A1752216900793496180> 1/1